



LEY DE MEJORA DE LA CALIDAD REGULATORIA

Perú es el primer país sudamericano y el tercero en América Latina en contar con una ley de esta naturaleza.

¿Qué es?

Una ley que busca la **emisión de normas claras, útiles y fáciles de aplicar**. Emplea la consulta pública para adoptar mejores soluciones.

¿Cómo funciona?

Revisa **proyectos normativos y legislación vigente**, evalúa su impacto y la necesidad de emitirlos o no, modificarlos o eliminarlos.



La Ley de Mejora de la Calidad Regulatoria y su reglamento nos acercan a los estándares internacionales de la OCDE.



Mejora la
gobernanza



Fortalece la imagen
del Perú ante el mundo



Promueve un Estado más
transparente y eficiente



Durante su evaluación, la OCDE reconoció los avances del Perú hacia una regulación más eficiente que impulse la competitividad y productividad del país.



La mejora regulatoria permite brindar **servicios públicos más accesibles y útiles** que beneficien a los ciudadanos y empresas.

Simplificación administrativa = **ahorro de tiempo y dinero**



**DIGITALIZACIÓN
DE PROCESOS**



**TRÁMITES
SIMPLIFICADOS**



**REDUCCIÓN
DE COSTOS**



Reglas claras = más confianza
Menos trabas = más inversión



¿Qué buscamos?

Optimizar el proceso de producción normativa en las entidades del poder Ejecutivo.

¿Para qué?

- ▶ Fomentar el bienestar social.
- ▶ Modernizar la gestión pública.
- ▶ Alentar los negocios y emprendimientos.
- ▶ Dinamizar las inversiones nacionales y extranjeras.



La OCDE promueve regulaciones de calidad para que los países alcancen sus objetivos económicos, ambientales y sociales.

